

CONVOCATORIA DE ELECCIONES JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN GRUPO DE ACCIÓN COSTERA DE GRAN CANARIA 2020. 18 DE DICIEMBRE DE 2020.

1. De acuerdo con los estatutos de GAC de Gran Canaria, se convocan elecciones para cubrir los siguientes cargos directivos: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARÍA, TESORERO y 2 VOCALES (Junta Directiva al completo).

De acuerdo con el Artículo 26 nuestros estatutos, la composición de la Junta Directiva es la siguiente:

- El Presidente pertenecerá al Subsector pesca artesanal.
- El Vicepresidente pertenecerá al subsector acuícola.
- El Secretario pertenecerá a una Administración local.
- El Tesorero pertenecerá al sector privado no pesquero.
- Un vocal pertenecerá al subsector pesca artesanal.
- Un vocal pertenecerá a cualquier sector.

2. Se dispone de un máximo de 30 días hábiles entre la convocatoria de las elecciones y la celebración de las mismas. (Art. 25. Junta Electoral y Calendario y Art. 26. Calendario Electoral).

3. La Junta Electoral se conformará por dos socios voluntarios que no se presenten como candidatos a la Junta Directiva. En caso de no presentarse ningún socio, la Junta Electoral se formará por el socio más joven y el de mayor edad.

RESUMEN DEL CALENDARIO ELECTORAL.

9 de noviembre: convocatoria de elecciones

Del 10 al 16 noviembre: exposición de lista de asociados con derecho a voto.

Del 17 al 19: Impugnaciones al censo y aprobación definitiva de la lista de asociados.

Del 20 de noviembre al 9 de diciembre: Presentación de candidaturas.

Del 10 al 16 de diciembre: Resolución de validez de las candidaturas y presentación de listas definitivas.

18 de diciembre: Celebración de elecciones

En los próximos días se publicará en el tablón de anuncios de la web del GAC, la composición de la Junta Electoral, así como el resto de documentos necesarios para el desarrollo del procedimiento electoral.

Desde la Junta Directiva Saliente, se anima a los asociados y asociadas a participar como candidatos en esta convocatoria para aportar nuevas ideas, lo que redundará en el desarrollo y la eficacia del GAC de Gran Canaria.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES.

Agustín Ángel Herrera Jerez.

En Telde a 9 de noviembre de 2020